

La globalización económica y el mito de la inversión extranjera

Miguel Ángel Vite Pérez Gabriel Tapia Tovar

La globalización supone una creciente mercantilización de la vida social, lo cual se ha reflejado en las políticas económicas adoptadas por los gobiernos de los países “emergentes”, que apoyan al mercado mediante la firma de tratados comerciales supranacionales. En este marco se ha identificado a la inversión extranjera directa como la principal palanca del desarrollo. El objetivo de esta reflexión es poner en tela de juicio esta posibilidad, ya que la llamada globalización en realidad genera un costo y riesgo para amplias franjas de la población. En conclusión, la inversión extranjera directa no ofrece mejores condiciones de vida ni un desarrollo económico alternativo cuando la política pública se limita solamente a garantizar el libre juego de la oferta y la demanda.

RESUMEN

Palabras clave: globalización; desarrollo económico; países emergentes; integración económica.

Introducción

La generalización de la palabra globalización ha sido posible por su uso indiscriminado en los diferentes ámbitos culturales, políticos y de negocios, lo que ha provocado que a todo lo que sucede en el mundo social y empresarial se le etiquete con dicho término. Pero lo que está sucediendo en realidad es una creciente mercantilización de la vida social, lo cual se ha reflejado en las políticas económicas adoptadas por los gobiernos de los países “emergentes”, apoyando al mercado mediante la firma de tratados comerciales supranacionales, es decir, que rebasan los límites establecidos por el Estado-nación. De este modo, en algunos casos se pasa a formar parte de algún bloque comercial, donde se ha colocado a la inversión extranjera directa como la principal palanca del desarrollo nacional e incluso mundial¹.

Lo anterior es una manifestación de la regionalización de la economía internacional, desde donde se pretende organizar a las fuerzas del mercado para garantizar las condiciones generales para el desarrollo de los negocios privados en el marco del Estado-nación. Se evitarían así los efectos

The globalization causes the stretching of business across the social life, which is according with economic policies adopted by the emerging economies that support the market by means of free trade agreements. In this mark, direct foreign investment has been placed as the main catalyst for development. The goal of this reflection is to deny this, since the globalization in fact generates costs and risks for a wide part of the population. In conclusion, direct foreign investment does not offer either better living conditions or an alternative economic development, whereas the public policy is constrained to guarantee the free matching of supply with demand.

ABSTRACT

Keywords: globalization; economic development; emerging economies; economic integration.

negativos derivados de una competencia abierta del comercio, lo cual debería reflejarse en el bienestar de las poblaciones de los países que forman parte de cada una de las regiones comerciales (Zomosa, 2005).

El objetivo de esta reflexión es poner en tela de juicio la posibilidad de transformar la inversión extranjera directa en la palanca de desarrollo nacional en México, colocando en una posición “incomoda” la tesis neoliberal, que sostiene que el bienestar social y el crecimiento económico no depende de las instituciones estatales, sino del mercado desregulado y de sus protagonistas: los inversionistas extranjeros.

Dicha creencia se ha popularizado también debido al papel de los medios de comunicación, tanto electrónicos como escritos, que hasta cierto punto han coincidido en considerar que la internacionalización del comercio ha sido posible por la extensión e intensidad, es decir, velocidad, de los flujos comerciales y financieros en diferentes partes del orbe (Poza, 2006:99).

Por otro lado, en el plano cultural y social, se ha señalado que algunas consecuencias negativas de la globalización económica neoliberal se han manifestado a través de conflictos

Miguel Ángel Vite Pérez es doctor en Sociología, labora como profesor-investigador en el Instituto de Investigación Económica - UMSNH. Correo electrónico: miguelvite@yahoo.com

Gabriel Tapia Tovar es maestro en Economía, labora como profesor-investigador de la Facultad de Economía-UMSNH. Correo electrónico: gtapia@zeus.umich

étnicos, así como por diferentes desastres naturales. Sus efectos se pueden observar a nivel local y nacional, donde se han redefinido identidades y hasta las mismas fronteras geográficas de algunos países (Pozas, 2006:21-29).

Por otro lado, otro fenómeno que se incluye dentro del concepto de globalización es el hecho que las empresas nacionales han adquirido un perfil transnacional, como resultado de las alianzas que realizan con las empresas extranjeras y que basan su éxito en la exportación. Esto último se identifica con la competitividad, extendida hacia la cultura ante el abandono del papel de promotor cultural por parte del Estado (García y Piedras, 2006).

En otras palabras, el carácter mercantil de los negocios privados ha creado la necesidad de extender su campo de acción hacia las actividades y regiones que faciliten la obtención de beneficios, que se deberán acumular de manera privada.

De este modo la globalización económica neoliberal es un proceso de mercantilización de diferentes actividades, cuya localización territorial es importante para que el capital privado decida invertir. Por tanto el Estado, a pesar del credo neoliberal, tiene un papel importante en dicho proceso².

En los apartados siguientes se analizará la globalización como un proceso socioeconómico, lo que permite establecer la siguiente hipótesis: la globalización económica neoliberal ha sido un proceso impulsado por la política económica neoliberal, que ha mitificado a la inversión extranjera al considerarla como una palanca para el desarrollo nacional apoyada en la política económica estatal.

La ideología de la globalización económica

Desde un punto de vista general, resulta común encontrar en la literatura económica ideologizada una definición de la globalización realizada más bien a través de sus características: el crecimiento de los flujos financieros, así como de los bienes y servicios, que cruzan las fronteras políticas de una región o país. Esto supone que se ha permitido un mayor acceso por parte de los consumidores a una variedad de mercancías provenientes de diversas partes del mundo, o que el uso masivo del correo electrónico permite a los individuos comunicarse entre sí más fácilmente y a un bajo costo desde cualquier parte del planeta. Con la red, por ejemplo, se puede conseguir información de una gran diversidad de fuentes, acortando las fronteras artificiales y culturales, pero lo más importante es que permite también la realización de diversas transacciones comerciales.

Sin embargo, dichas características aparecen en un mundo

que ha adoptado, después de la caída del Muro de Berlín (1989), un sistema económico y político identificado con el modelo de organización política y mercantil denominado democracia liberal de mercado (Amalric, 2004:1).

Se trata de un proceso que aparentemente unifica mercados nacionales mediante el establecimiento de una uniformidad en el consumo de mercancías producidas para atender a una demanda específica y no a una demanda masiva, prototipo del modelo de producción fordista, así como de una producción que se desarrolla a bajo costo en los países subdesarrollados (Werner y Weiss, 2003).

Pero los partidarios de la globalización económica tienden a clasificar como características positivas la facilitación de la comunicación entre las personas y, al mismo tiempo, la desregulación de una parte importante de las transacciones comerciales y financieras a través de las fronteras nacionales, fenómeno permitido por la organización de los países en bloques comerciales (Amin, 2005).

De esta manera, las empresas encuentran facilidades tanto para exportar como para importar y, ante la ausencia o debilidad de las regulaciones estatales, el capital financiero británico o norteamericano, por ejemplo, invierte su dinero con ciertas facilidades, tanto en Asia como en América Latina, sobre todo en actividades especulativas. Esto en realidad significa que los costos por realizar dichas transacciones tienden a disminuir (Amalric, 2004).

Las causas de la reducción de los costos de las transacciones se desprenden de las innovaciones tecnológicas (el uso de tecnología digital como las computadoras) y de los cambios institucionales. Pero, ¿cuáles son éstos cambios institucionales? Son las políticas públicas que buscaron la desregulación y la liberalización de los mercados nacionales, mientras que tras la Segunda Guerra Mundial y hasta 1973, el movimiento del capital dentro de un país se encontraba regulado por el Estado (Gowan, 1999).

Dichos controles, en los países más desarrollados, se abolieron en Alemania en 1973, en Estados Unidos en 1974, en Inglaterra en 1979, en Japón en 1980 y en Francia e Italia hasta 1990. Por su parte, los países latinoamericanos lo hicieron durante la década de los ochenta del siglo XX, como respuesta a sus crisis económicas, que coincidieron con el establecimiento a escala continental del modelo de la democracia liberal y de mercado³.

Por otro lado, el incremento transnacional de las actividades comerciales no es un fenómeno nuevo, ya que después de la Primera Guerra Mundial se aceleró el comercio mundial y el desarrollo de las corporaciones multinacionales tuvo su apogeo en los años cincuenta y sesenta del siglo XX.

Debido a su transformación en compañías transnacionales sin una identificación nacional específica, con un manejo internacional y con una posibilidad amplia para localizarse en cualquier parte del planeta, se garantizan sus altos beneficios (Hirst y Thompson, 2000:72).

Sin embargo, es conveniente hablar de la globalización económica neoliberal, que ha sido vinculada con la desregulación económica en una escala amplia. Esta globalización ha sido comandada por el sector financiero y especulativo internacional, apoyado en el poder militar y político de los Estados Unidos mediante instituciones como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Todo ello tiene su base tecnológica, pero también institucional, que ha obligado a los países subdesarrollados a implantar medidas de gobierno favorables a la desregulación, privatización y liberalización de sus respectivas economías, lo cual resulta de suma utilidad para el incremento en la competencia entre las firmas y para aprovechar las ventajas del llamado libre comercio, sancionado por tratados supranacionales (Zomosa, 2005:13-24).

La desregulación estatal también se relaciona con el fin de la opción que sostenía que el Estado no solamente debería de garantizar el orden, sino también la seguridad social de sus gobernados. Ahora debe de garantizar el régimen económico neoliberal y los derechos de propiedad, incluyendo la vida de los propietarios, castigando más a la pobreza y a la indigencia (Esping-Andersen, 1993).

El fin de la creencia en el desarrollo social estatal

La globalización económica impulsada por la política económica neoliberal ha representado el fin de la postura que consideraba al Estado como el principal regulador del mercado o de la actividad económica. Esta creencia se empieza a desvanecer en los años setenta del siglo XX, cuando en los países desarrollados aparece el fenómeno de la “*estanflación*” (inflación sin crecimiento), ante la que el Estado-nación no pudo garantizar el crecimiento económico ni el pleno empleo. Entonces comienza la era de los gobiernos neoliberales, en los años 80 del siglo pasado, tanto en los Estados Unidos como en la Gran Bretaña (Harvey, 2005:64-86). Por su parte, en los países del Tercer Mundo, con la crisis de su deuda en la década de los 80 se agota un tipo de intervención estatal, basado en políticas proteccionistas y expresado en el modelo de sustitución de importaciones. Se da paso a las políticas de ajuste del gasto gubernamental, manteniendo una disciplina macroeconómica y dejando de

lado el carácter distribuidor del gasto social mediante los servicios públicos universales y gestionados por el Estado (Hernández y Velásquez, 2003:13-18).

Por otro lado, los llamados “Tigres de Asia”⁴, al adoptar un modelo de desarrollo basado en las exportaciones, también fue usado para que la ideología del “libre mercado” se consolidara, deslegitimando la ideología del Estado intervencionista en la economía. El “libre mercado” recibió un nuevo aliento, a fines de los años ochenta, con el derrumbe de los regímenes tras la “cortina de hierro” en la Europa Oriental, consolidándose el triunfo político de los partidarios de la instrumentación de políticas económicas neoliberales, como la liberalización comercial acompañada de la desregulación y la privatización de las empresas de propiedad estatal (Offe, 2004).

Pero la presencia del Estado, dentro de la rivalidad surgida después de la Segunda Guerra Mundial entre los Estados Unidos y la ex Unión Soviética y sintetizada como el enfrentamiento entre Este-Oeste, capitalismo contra el socialismo, había sido reforzada por el poder militar y por la necesidad de controlar a sus sociedades para evitar que cayeran en el otro bando⁵. En otras palabras, fue también una necesidad política para mantener un equilibrio sustentado en el terror de una guerra de exterminio total, donde los incentivos para incrementar el gasto militar eran sumamente altos.

Ahora bien, desde un punto de vista político, la globalización económica, identificada también con la revolución tecnológica digital, junto con el dinamismo del intercambio mercantil y el flujo del capital financiero, ha restado importancia a las fronteras del Estado-nación, porque se ha buscado que el Estado tenga menos autonomía para controlar los procesos económicos y sociales que se desarrollan en su territorio. Sin embargo, esto no significa que el Estado haya desaparecido, sino que redefinió su rol para asumir nuevos papeles en relación a las demandas de acumulación del capital financiero internacional. En otras palabras, debe de generar un “clima para los negocios privados” (Pedrero, 2006).

Sin embargo, después de los acontecimientos del 11 de septiembre del 2001, el gobierno estadounidense y sus aliados reforzaron el aspecto punitivo, es decir, represivo, de la acción estatal. Con anterioridad, éste solamente se usaba para controlar los conflictos que surgían entre las masas de los pobres, extendiéndose ahora más allá de sus fronteras y legitimando el discurso de la seguridad nacional por encima de los derechos civiles (Lyon, 2003:33-39).

Sin ánimo de generalizar, América Latina es una región donde el Estado ha jugado un papel importante, no

solamente en el impulso del anterior modelo de desarrollo mediante la sustitución de importaciones, sino también en el sostenimiento de las instituciones de protección o seguridad social, a pesar de los problemas que tuvieron para establecer su universalización. Pero ahora dicho papel se ha debilitado por las políticas que se instrumentaron para desregularizar la actividad económica, introduciendo los mecanismos de mercantilización en la misma seguridad social.

Así, la visión dominante establece la creencia de que el Estado ya no debe ser garante del bienestar de la colectividad, sino de las libres fuerzas del mercado, que buscan aprovechar las ventajas ofrecidas por la liberalización, desregulación y privatización de las empresas paraestatales.

El nuevo rol o papel que tiene que asumir el Estado se relaciona con la conformación de una llamada agenda negativa. En otras palabras, el Estado debe asumir los costos o las externalidades negativas de la globalización: el deterioro del medio ambiente, la pobreza, la migración, el narcotráfico, el terrorismo, etcétera, y bajo algunas coyunturas, con la ayuda de las agencias internacionales y otros gobiernos, hacer frente a esos peligros (SELA, 2004:3). De este modo, para detener los efectos del nuevo desorden social, los Estados Unidos han dado más peso a los temas de la agenda negativa como el narcotráfico y el terrorismo, fortaleciendo más la cooperación de tipo militar (Reus-Smit, 2004:1-39).

Este escenario es contrario al que preveía el voluntarismo liberal, que tras la finalización de la Guerra Fría sostenía que en el mundo aparecería un nuevo orden, donde los regímenes democráticos serían mayoría y podrían llegar a acuerdos para lograr una seguridad colectiva alcanzando un mayor nivel de cooperación. Asimismo, se darían las condiciones para intensificar el comercio entre los países, basado en la especialización con alcance internacional.

Existe, por tanto, una cruzada contra el Estado o el sector público, que se reflejó en el contenido del Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), donde se daba libertad a los inversionistas internacionales para imponer sus reglas a los Estados-nación. El AMI sería un tratado de referencia para los tratados bilaterales y multilaterales, otorgándoles un papel subsidiario. Imponía a los estados la sumisión incondicional a un arbitraje internacional y limitaba la posibilidad de formular excepciones. De este modo los monopolios, tanto privados como públicos, deberían establecer sus precios de acuerdo a criterios comerciales y no siguiendo principios como el de la igualdad de los ciudadanos ante la prestación de los servicios públicos. Las excepciones solamente se admitían en temas militares y de seguridad, por tanto, el

punto de vista comercial predominó (Albala, 1998:12).

Lo anterior muestra como la desregulación puesta en marcha en el mundo persigue la neutralización de las instancias nacionales, con el objeto de ceder su sitio a entidades administrativas privadas en beneficio de un orden supranacional. En este orden predomina la visión mercantil, lo cual se ilustra con la firma del acuerdo del 15 de febrero de 1997 en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC) para la liberalización completa a escala planetaria de las telecomunicaciones⁶.

Los Estados Unidos, en nombre de la legislación anti-trust del Congreso, le había conferido a la American Telegraph and Telephone (ATT) el mercado norteamericano de las telecomunicaciones. En el campo de la informática ello se realizó en beneficio de la empresa IBM. La estrategia, entonces, queda clara: transnacionalizar una empresa monopólica (Musso, 1998:13 y 21).

Por otro lado, la transnacionalización de las empresas ha configurado una nueva regionalización mundial favorable a una nueva jerarquía global, en la que los países que se encuentran en la cúspide concentran gran parte de los beneficios surgidos por la aparición de los bloques comerciales (Garrido, 2006:17 y ss.).

La nueva jerarquía regional

La globalización económica neoliberal ha establecido nuevas jerarquías económicas, debido al dinamismo comercial alcanzado por algunos países emergentes como China y los Tigres Asiáticos, incluyendo a México y a Brasil. Pero este hecho no significó el fin de la brecha entre los países subdesarrollados y desarrollados, debido a que se siguen reproduciendo el desempleo y la pobreza, y prosiguen los movimientos migratorios de trabajadores sin papeles desde los países o territorios donde predomina la pobreza hacia los países más ricos⁷.

La remoción de regulaciones en el mercado nacional y su integración hacia otros mercados no es un proceso aleatorio, sino que tiene que ver con decisiones políticas. En este sentido influye la demanda permanente del capital por eludir los controles normativos e institucionales, debido a que la movilidad le sirve para aprovechar las ventajas de localización, de transporte y comunicación, de asociación entre firmas y de fragmentación de sus procesos productivos.

La globalización económica neoliberal es una etapa del proceso de desarrollo económico capitalista, en el que las empresas transnacionales que controlan la alta tecnología, el capital y la información especializada, dirigen el proceso

desde los principales centros urbanos, como Nueva York, Londres, Tokio, Zurich o Francfort⁸. De este modo, la manera de operación de las empresas transnacionales en los diferentes países, se realiza mediante la segmentación interdependiente.

En esta nueva configuración de la jerarquía regional han influido los expertos en economía, o tecnócratas. Éstos se han convertido en asesores gubernamentales o en funcionarios de gobierno que ponen en marcha reformas económicas acordes con los lineamientos de la política económica neoliberal, promovida por las instituciones financieras internacionales (Jovel, 2004:1).

Esta nueva jerarquía regional también se vincula con las nuevas formas de organización de la producción. La producción en masa, basada en la estandarización de las mercancías o productos, fue una característica del modelo de producción fordista, donde a los trabajadores se les asignaban sus tareas de una manera estricta. Además de utilizar maquinaria especializada para cada producto, sus lazos con el mercado interno eran mayores y gozaban de los beneficios de una política proteccionista frente a los bienes y servicios externos (Kiley, 1998: 97).

Pero a fines de los años sesenta, el poder económico de los Estados Unidos disminuyó mientras el de Japón se incrementaba. Al mismo tiempo los acuerdos económicos internacionales de la posguerra se cayeron porque entre 1971 y 1973 el sistema de Breton Woods dejó de fijar las tasas de intercambio. Esto dio paso a la hegemonía estadounidense a través del dólar, la referencia principal en el comercio mundial (Gowan, 1999:90).

Los Estados Unidos devaluaron el dólar con respecto al precio del oro. Mientras, entre 1973 y 1974 el precio internacional del petróleo se cuadruplicó. Este fue el contexto en el cual surgieron nuevos experimentos de reorganización industrial, bajo el signo de la flexibilización.

La llamada flexibilidad de los procesos productivos, que tiene como fundamento los cambios tecnológicos, ha permitido al capital reducir sus costos, incrementar sus ganancias y, al mismo tiempo, disminuir su dependencia con respecto al comportamiento de la demanda local o nacional. En otras palabras, su posición no se fortalece a través de la expansión de la demanda nacional, sino de su vinculación con el mercado internacional.

La flexibilización tecnológica incluyó el uso de computadoras dentro de la manufactura, lo que permitió al capital disminuir la incertidumbre del mercado, es decir, eliminar la subproducción o sobreproducción. En ciertas coyunturas esto influía en la pérdida de mercados. Los que se buscaba

por esta vía era hacer coincidir de nuevo la oferta con la demanda⁹.

Mientras, el criterio para reclutar a la fuerza de trabajo calificada era solamente la necesidad de darle una mayor continuidad al proceso de producción, buscando la fabricación de una mercancía particular, es decir, cuando se demandaba. Dichos trabajadores formaban un grupo selecto, y por tal motivo se les garantizaban mejores condiciones laborales, con un entrenamiento constante y una paga mejor.

Sin embargo, al margen de esos trabajadores privilegiados se producía una subcontratación de trabajadores, con bajas remuneraciones, sin prestaciones y sin acceso a la seguridad social. Por ejemplo, alrededor de la empresa Toyota surgió una jerarquía de empresas subcontratistas, donde se desarrollaban todas las labores secundarias (Sennett, 2006). Por otro lado, las nuevas formas de organización flexible de la producción utilizan pequeñas empresas vinculadas con las grandes empresas, que se combinan con las ventajas que los diferentes países ofrecen, lo que representa otra manera de conservar la competitividad y las correspondientes ganancias.

En este caso la globalización económica se ha manifestado a través de estrategias para competir. Por ejemplo, en el caso de las empresas Ford y General Motors, la estrategia de relocalización de sus procesos de producción tiene como finalidad abatir los costos ante la competencia japonesa de la Toyota. El “auto mundial”, por ejemplo el Chevette Model, “...fue producido en Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Japón, Australia, Brasil y Argentina...” (Kiley, 1998:102).

Lo anterior, para los ideólogos neoliberales, es una evidencia de que la inversión extranjera directa resulta benéfica para los países en vías de desarrollo. Esto resulta otro mito, sobre todo ahora que se ha renunciado a los objetivos de desarrollo social¹⁰.

La inversión extranjera y su mito

En los países subdesarrollados, la presión del BM y el FMI ha provocado que los gobiernos reduzcan las restricciones a la inversión privada extranjera. Pero esto no significa que la inversión foránea rebase en importancia a la doméstica. Por ejemplo, de entre las 100 empresas más grandes del mundo se estimaba que 18 tenían inversiones en países extranjeros. Sin embargo, una parte importante de su producción se vende al interior de los países donde se localizan sus matrices, es decir, en los países desarrollados.

Lo anterior significa que el capital se concentra en ciertas partes del mundo, por lo que su dispersión es relativa y

básicamente depende de las condiciones para abatir costos y mantener altas ganancias. En realidad, los casos de desarrollo de países como Corea del Sur y Taiwán responden más a una alianza entre el capital local y nacional y el Estado-nación (Wallerstein, 2005-2006:5-15).

El capital, tanto productivo como financiero, se concentra en los países desarrollados. Sin embargo, dicha tendencia concentradora también se desarrolla en los países de la periferia donde realiza sus actividades, reproduciendo la desigualdad regional, como es el caso de las capitales nacionales. Así, por ejemplo, China, México, Corea del Sur e Indonesia son favorecidos hasta cierto punto por la inversión extranjera directa, debido a la importancia de sus mercados internos y a su cercanía con otros mercados más amplios. A algunos inversionistas les resulta atractivo el bajo costo de la mano de obra, sobre todo si los procesos de producción son intensivos en fuerza de trabajo¹¹. Esto significa que, en algunos países del mundo, las mercancías de bajo costo tienden a producirse en las zonas donde predominan los bajos salarios¹².

El desarrollo de los países del Este de Asia fue posible por los subsidios que recibieron por parte del Estado, canalizados hacia la industria pesada. Esto se complementó con medidas proteccionistas en beneficio del capital interno, el control de las importaciones y una restricción a la propiedad extranjera. Pero las autoridades del FMI y del BM, junto con los teóricos neoliberales, han olvidado ese hecho y creen que la globalización económica beneficiará por igual a todos los países (Davis, 2004:5-34).

En realidad, lo que sucede es que los países subdesarrollados han liberalizado en mayor grado sus economías, lo cual resulta atractivo para el capital foráneo. Ello ha sido posible por el establecimiento de programas de ajuste económico, que han debilitado la intervención estatal, siguiendo el credo neoliberal. En cambio, esto no pasó en Corea del Sur y Taiwán, por ejemplo, que en los años sesenta y setenta del siglo pasado tuvieron un mayor acceso a los mercados de los países del Primer Mundo¹³.

En suma, algunos países han sido integrados a la economía mundial por las nuevas estrategias seguidas por la acumulación de capital, pero otros han sido marginados. Mientras, los bajos salarios son atractivos para las empresas transnacionales, siempre y cuando sus productos sean competitivos y, en consecuencia, puedan ser vendidos en sus países de origen a un precio menor¹⁴.

Pero un legado de la globalización económica neoliberal han sido las crisis financieras, que se multiplicaron en los países subdesarrollados de América Latina en los años

noventa del siglo XX. En México, por ejemplo, se tradujo en diciembre de 1994 en una canalización de recursos de los contribuyentes hacia el apoyo a las ganancias del capital financiero especulativo (Martin y Schumann, 1998:64).

Pero volviendo a rescatar el sentido de la palabra globalización, en los años ochenta en Japón ésta se traducía como internacionalización. Desde un punto de vista cultural la palabra significaba la occidentalización o la americanización, lo que implicaba la homogenización cultural entre países (Verdú, 1996).

En América Latina, por el contrario, la palabra globalización fue usada en un sentido más económico por parte de los economistas y hombres de negocios, así como por los asesores de los gobiernos neoliberales (Robertson y Haque, 1998:29), identificándosela con la apertura comercial.

Sin embargo, en inglés la palabra global es sinónimo de “holistic”, y da la idea de una unidad totalizadora o sistema, una gran empresa donde cada parte le sirve al todo (Robertson y Haque, 1998:35). Al parecer, sin borrar el equívoco de la palabra globalización y desde un punto de vista abstracto, ésta hace referencia a lo que sucede en el ámbito de los negocios, del mercado o en los procesos de producción.

La globalización económica neoliberal, en este caso, se identifica con una nueva forma de acumulación de capital, en la que la flexibilización de los procesos de producción es de vital importancia, pero en la que al mismo tiempo la concentración o aglomeración, formada por un conjunto de infraestructuras de diverso tipo, es ofrecida por el espacio o territorio que configuran las regiones y países.

Conclusiones

El proceso de globalización económica neoliberal ha alterado el escenario internacional porque ha introducido cambios en el ámbito del Estado-nación. Al implementar acciones que buscaron debilitar su papel regulador en la economía y en la esfera de la protección social, disminuyeron sus posibilidades de atención a las consecuencias negativas derivadas de la dinámica del mercado. Pero esto no significa que el Estado no deje de intervenir en la generación de las condiciones de acumulación de capital socializando sus costos, como ocurrió por ejemplo en México a través del llamado rescate bancario y de las carreteras.

Sin embargo, este hecho tiene repercusiones diferentes. Es decir, depende del país y de su nivel de desarrollo institucional para hacer frente a la demanda desprendida de los negocios privados. En este sentido, lo que queda claro es que el modelo económico neoliberal ha tenido un impacto a

nivel económico y social, que se ha manifestado a través de tensiones sociales y en la expansión de la desigualdad social y regional. En este sentido las instituciones estatales son la principal vía para detener los impulsos negativos, expresados a través de la delincuencia y la pobreza.

No cabe duda que el consumo uniforma gustos en diversos países. Sin embargo, la diferencia se deriva del estrato social que se encuentra a la cabeza de la globalización, a saber, los que conservan un nivel de ingresos altos y que son un ejemplo de los logros alcanzados por un consumo globalizado. Es decir, el consumo de bienes y servicios que circulan en México como efecto de la apertura comercial, como por ejemplo computadoras, perfumes, comida producida en países desarrollados, ropa de marca exclusiva, etcétera, sirve para reafirmar la distinción social de los grupos socioeconómicos de altos ingresos con respecto a los grupos sociales menos favorecidos.

En los países subdesarrollados, la globalización económica neoliberal se desenvuelve, desde un punto de vista general, en una situación en la que el ingreso se ha polarizado y las oportunidades tradicionales de ascenso social a través de la educación y el empleo se han agotado. Además, el deterioro del medio ambiente es una constante mientras prosigue la expansión de las actividades económicas informales, junto con la escasa capacidad reguladora del Estado para alcanzar soluciones.

En este sentido, la llamada globalización no se vive como una oportunidad, sino como un costo y riesgo para amplias franjas de la población, tanto en su vida como en su patrimonio. En consecuencia, los problemas de pobreza y exclusión social han adquirido proporciones universales porque la opulencia convive con la miseria en una misma región, ciudad o país. Pero la inversión extranjera directa no ofrece mejores condiciones de vida ni un desarrollo económico alternativo, cuando la política pública se limita solamente a garantizar el libre juego de la oferta y la demanda.

Notas

- ¹ Globalización económica significa la adopción de estándares establecidos por las casas evaluadoras privadas internacionales. Éstas han elaborado un conjunto de indicadores relacionados con las condiciones que deben adoptar los gobiernos para atraer a la inversión extranjera directa, tanto en el plano económico como en el político. Algunos ejemplos son el no pago de impuestos, invertir en un determinado tipo de infraestructura, certeza en los derechos de propiedad, estabilidad social, entre otros (Altvater y Mahnkopf, 2002).
- ² “Entre 2005 y 2006 México avanzó 19 posiciones en la

clasificación internacional sobre facilidad para hacer negocios en el mundo, al pasar del lugar 62 al 43, según revela el estudio Doing Business México 2007, que presentó (...) el Banco Mundial (BM) (...) Simeon Djankov, representante del organismo internacional y líder del proyecto Doing Business, destacó la voluntad del gobierno al sector productivo para favorecer el clima de negocios y propiciar mayores flujos de inversión hacia el país” (Pedrero, 2006: B3).

- ³ Las zonas de libre comercio para América del Norte fueron ratificadas al firmar un Tratado de Libre Comercio (NAFTA por sus siglas en inglés) entre Canadá, Estados Unidos y México. Otras áreas son el Mercosur, (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay), la Unión Europea (UE), etcétera
- ⁴ El caso de China resulta ilustrativo en el sentido de que adoptó la política económica neoliberal manteniendo un sistema autoritario de gobierno, en el que la planeación gubernamental resultó importante para combinar estrategias de mercado con un control de la conflictividad social. Ello le ha dado resultado, de tal manera que los círculos financieros y empresariales lo ponen de ejemplo para el resto de los países subdesarrollados (Harvey, 2005:120-130).
- ⁵ “El hecho de que esta rivalidad estuviera en el tope de la agenda de los países más poderosos y la posibilidad, aunque suicida, de una guerra general, preservó la importancia del gobierno en el nivel nacional...” (SELA, 2004 2).
- ⁶ La transnacionalización de las comunicaciones en México, por ejemplo, permitió que las industrias culturales, aliadas con las tecnologías de última generación, volvieran porosas las fronteras y las aduanas (García, 2006:13).
- ⁷ En este último caso, los nuevos muros que se levantan en los países desarrollados son ahora para detener el flujo de migrantes que provienen del Tercer Mundo. Además, el tema se ha transformado en parte de la agenda de la seguridad nacional, como lo ha expresado el gobierno estadounidense (Akers Chacón y Davis, 2006).
- ⁸ Son ciudades donde el capital financiero se ha concentrado, lo que significa que la globalización económica neoliberal las ha beneficiado más con respecto al capital productivo (Garza, 2005:36).
- ⁹ Así, por ejemplo, la industria automotriz japonesa Toyota estableció un sistema de producción basado en las necesidades diarias, facilitándose de este modo la fabricación en el mismo día de la pieza que se necesitaba para el ensamblado.
- ¹⁰ La deslocalización de las actividades económicas en la frontera norte de México, en un contexto de libre comercio, no se ha traducido en mejores condiciones de vida para su población (Bacon, 2003).
- ¹¹ En México, por ejemplo, esta situación tiene su contraparte al extenderse el empleo sin prestaciones en ocupaciones en microestablecimientos y puestos de trabajo sin contrato. En el año 2000, el 43% de la fuerza de trabajo asalariada se encontraba en esa situación y, en el año 2005, la cifra fue de

48%, lo que también impide que tengan prestaciones sociales básicas (Cadena, 2005:12).

- ¹² Esto es consecuencia de que en México existe un sector moderno en el que se utilizan capital y técnicas modernas de producción, alcanzando un producto medio por trabajador superior al del sector atrasado. Mientras, el sector atrasado esta formado por actividades agrícolas de subsistencia, comercio informal, servicios realizados por subempleados urbanos. Al mismo tiempo, una característica de esta economía es que no existe capital suficiente para emplear a toda la población económicamente activa en el sector moderno con un salario igual, es decir, por encima de la subsistencia (Romero, 2002: 149).
- ¹³ Para México, la inversión extranjera directa entre 1990-2000 fue de 9,415.4 millones de dólares, con respecto a los 2,441.7 millones de dólares del periodo 1980-1990. Sin embargo, el incremento fue consecuencia de la venta de la banca, lo cual no se reflejó en altas tasas de crecimiento de la economía mexicana, sino todo lo contrario: una tendencia al decrecimiento (Hernández y Velásquez, 2003:53-54).
- ¹⁴ Esto es otra consecuencia de una economía dual como la mexicana, donde un grupo reducido de trabajadores es empleado en el sector moderno y el resto en el atrasado. En el año 2000 cerca del 34% de la población económicamente activa se empleaba en el sector moderno mientras el 66% lo hacía en el sector atrasado (Romero, 2002).

Bibliografía

- Akers Chacón, Justin y Mike Davis (2006). *No One is Illegal. Fighting Racism and State Violence on the U.S.-Mexico Border*. Haymarket Books. Canadá.
- Altwater, Elmar y R. Mahnkopf (2002). *Las Limitaciones de la Globalización. Economía, Ecología y Política de la Globalización*. Siglo XXI-UNAM. México.
- Albala, Nuria (1998). "Los peligros de un acuerdo global. Un candado jurídico contra los Estados". En *Le Monde Diplomatique* Edición mexicana, Núm. 10, 15 de marzo-15 de abril.
- Amalric, Franck. (2004). *Globalization*. <http://www.tips.org/tips/forum/sid/debat003.htm>.
- Amin, Samir (2005). *Más allá del capitalismo senil. Por un siglo XXI no norteamericano*. Paidós. Argentina.
- Bacon, David (2003). *Hijos del libre comercio deslocalizaciones y precariedad*. El Viejo Topo. Madrid.
- Cadena, Guadalupe (2005). "Empleos sin prestaciones, nuevo rostro del mercado laboral". En *El Financiero*, 6 de septiembre.
- Davis, Mike (2004). "Planeta de ciudades-miseria. Involución urbana y proletariado informal". En *New left review* (26):5-34.
- Esping-Andersen, Gøsta (1993). *Los Tres Mundos del Estado de Bienestar*. Edicions Alfons El Magnánim-Institució Valenciana D'Estudis i Investigació. Valencia, España.
- García Canclini, Néstor y Ernesto Piedras Feria (2006). *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. FLACSO-Siglo XXI-Cámara de Diputados. México.
- García Canclini, Néstor (2006). "La nueva escena sociocultural". En Néstor García Canclini y Ernesto Piedras Feria, *Las industrias culturales y el desarrollo de México*. FLACSO-Siglo XXI-Cámara de Diputados. México.
- Garrido, Celso (2006). "Empresas, economía nacional y sistema financiero en México". En María De Los Ángeles Pozas (Coor.), *Estructura y Dinámica de la Gran Empresa en México: Cinco Estudios sobre su Realidad Reciente*. El Colegio de México. México.
- Garza, Gustavo (2005). "Concentración financiera de la Ciudad de México (1960-2001)". En *Revista Eure*, Vol. XXXII, Núm. 92.
- Gowan, Peter (1999). *La apuesta por la globalización*. Akal. Madrid.
- Harvey, David (2005). *A Brief History of Neoliberalism*. Oxford Press University. Nueva York.
- Hernández Laos, Enrique y Jorge Velásquez Roa (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza. Lecciones de la experiencia mexicana*. Plaza y Valdés. México.
- Hirst, Paul y Grahame Thompson (2000). "Globalization, a Necessary Myth?" En David Held y Anthony McGrew (Editores), *The Global Transformations Reader*. Polity Press. Estados Unidos.
- Jovel Reyes, Efraín (2004). "Naturaleza y Tendencia de la Globalización Económica Mundial". <http://members.wbs.net/homepages/e/for/efrain935/globaliz.htm>.
- Kiley, Ray (1998). "Globalization and Post-Fordism". En *International Sociology*, Núm. 1, Marzo.
- Lyon, David (2003). *Surveillance after September 11*. Polity. Estados Unidos.
- Martin, Hans-Peter y Herald Schumann (1998). *La trampa de la globalización. El ataque contra la democracia y el bienestar*. Taurus, Madrid.
- Musso, Pierre (1998). "Hacia un oligopolio mundial. Una desregulación americana". En *Le Monde Diplomatique*, Edición Mexicana, Núm. 10, 15 de marzo-15 de abril.
- Offe, Claus (2004). *Las Nuevas Democracias. Transición Política y Renovación Institucional en los Países Postcomunistas*. Hacer Editorial. Barcelona.
- Pedrero, Fernando (2006). "Destaca el Banco Mundial. En México es más fácil hacer negocios". En *El Universal*, 16 de noviembre de 2006.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (2006). *Los nudos del tiempo, La modernidad desbordada*. UNAM-Siglo XXI. México.
- Reus-Smit, Christian (2004). *American Power and World Order*. Polity. USA.
- Robertson, Roland y Habid Haque (1998). "Discourses of Globalization. Preliminary Considerations". En *International Sociology*, Núm. 1, Marzo.
- Romero, José (2002). "México: cuatro estrategias de crecimiento".

- En *Estudios Sociológicos*, Vol. XX (58):147-198.
- SELA (2004). “Cambio y continuidad en el proceso de globalización internacional: Escenarios de fin de siglo”. <http://anic.utexas.edu/sela/docs/c122di41.htm>.
- Sennett, Richard (2006). *La cultura del nuevo capitalismo*. Anagrama. Barcelona, España.
- Verdú, Vicente (1996). *El planeta americano*. Anagrama. Barcelona, España.
- Wallerstein, Immanuel (2005-2006). “Después de la globalización y del desarrollismo, ¿Qué?” *En Mundo Siglo XXI* (3):5-15.
- Werner, Klaus y Hans Weiss (2003). *El Libro Negro de las Marcas. El lado oscuro de las empresas globales*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
- Zomosa Signoret, Andrea (2005). *La participación de México en la OCDE, 1994-2002*. El Colegio de México. México.